



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



SEMINARIO

El Real Decreto 1216/1997 y su Guía Técnica
Criterios y recomendaciones para su aplicación



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PESCA PERSPECTIVA DEL ARMADOR

Ponente: D. Agustín Rodríguez García
Secretario de la Asociación de Armadores de Lepe – Huelva

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN

Sevilla, 8 de mayo de 2012

PERSPECTIVA DEL ARMADOR

1.- CARACTERISTICAS FLOTA GOLFO CADIZ Y ARMADORES

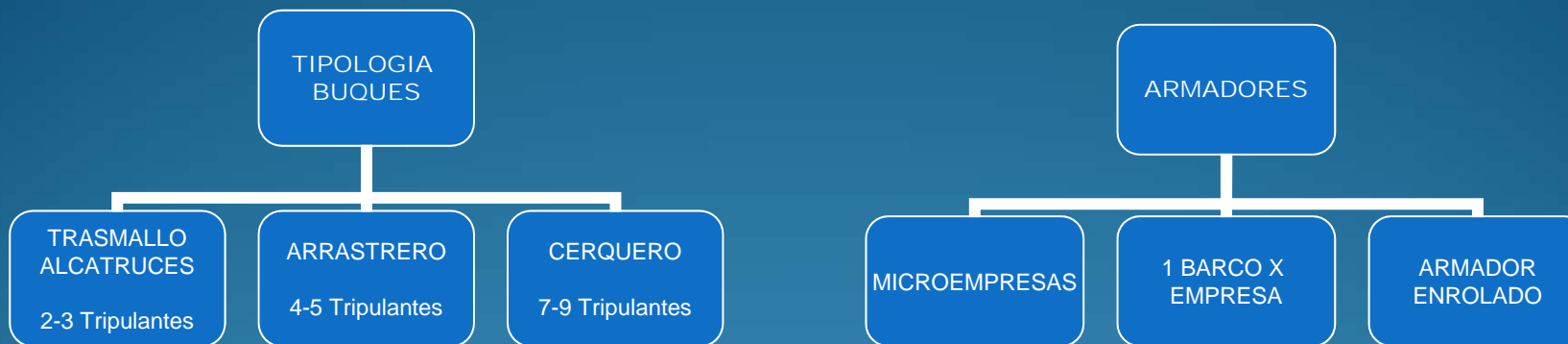
2.- EVOLUCION DE LA FLOTA AÑO (1995 - 2012)

3.- SINFIN LEGISLATIVO: EN BUSCA DEL BUQUE PERFECTO

**4.- SINGULARIDADES DEL SECTOR EN EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA SOBRE PREVENCION**

5.- CONCLUSIONES

CARACTERISTICAS FLOTA GOLFO CADIZ Y ARMADORES





ARRASTRERO DE FONDO: 4-5 Tripulantes



CERQUERO: 7-9 Tripulantes

EVOLUCION DE LA FLOTA (1995 – 2012)

FLOTA EXISTENTE

- Buques de madera
- Malas condiciones habitabilidad e higiene
- Mínimas condiciones seguridad
- Trabajos poco mecanizados



FLOTA RENOVADA

- Buques de Poliéster
- Mejoras habitabilidad e higiene
- Mejora condiciones seguridad buque y tripulaciones
- Trabajos automatizado



SINFIN LEGISLATIVO: EN BUSCA DEL BUQUE PERFECTO

24 Reales Decretos

8 Reglamentos

2 Resoluciones

2 Leyes

3 Directivas Comunitarias

3 Ordenes

Fuente: Guía Técnica de Prevención de los riesgos
en el trabajo a bordo de los buques de pesca

SINFIN LEGISLATIVO: EN BUSCA DEL BUQUE PERFECTO



- Sinfín leyes para mejorar seguridad
- Mejoras de buques (ya modernizados)
- Inversiones y gastos continuados para cumplir normas producidas
- Redoblado elementos de seguridad

PODRIAMOS CONSEGUIR
BUQUES INFALIBLES-
PERFECTO, INVIABLES PARA
LA PESCA POR SU COSTE Y
SU MANTENIMIENTO

4.- SINGULARIDADES DEL SECTOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN

- ARMADORES: casi únicos responsables accidentes
- TRIPULANTES: Curso prevención previo embarque
- INSPECCIONES: Diferencia criterios y asincronía aplicación normas
- SERVICIOS PREVENCIÓN EXTERNOS: Simplificación administrativa, documentos tipos, gestión tipo

CONCLUSIONES

- ❖ FLOTA ACTUAL: Muy modernizada, con muy buenas condiciones de habitabilidad y seguridad de los buques y de las tripulaciones.
- ❖ RACIONALIZACION NUEVAS NORMATIVAS PREVENCIÓN Y/O SEGURIDAD: Sería deseable a la hora de producir nuevas normas sobre seguridad y prevención tener en cuenta el esfuerzo económico a realizar y los resultados esperados.
- ❖ CERTIFICADO OFICIAL PREVENCIÓN RIESGOS LABORARES BUQUES: Acreditativo de que el buque cumple todos los requisitos legales exigibles. Revisable anualmente, o cuando se disponga.

❖ **CERTIFICADO ESPECIALIDAD PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
TRIPULANTES:**

Acredita al tripulante capacitación y conocimientos para embarcar en buques pesca Golfo Cádiz, cualquier modalidad.

❖ **UNIDAD CRITERIOS Y SINCRONIZACIÓN INSPECCIONES:**

Unificar criterios para aplicación de normas por inspectores diferentes Organismos y sincronización de inspecciones y exigencias legales

❖ **SERVICIOS PREVENCIÓN EXTERNOS:**

Simplificación documental y de gestión. Documentos y actuaciones tipo, para buques de pesca local y litoral.